



Acceso abierto y datos abiertos en Horizonte 2020 ¿Qué ayuda puede proporcionar OpenAIRE?

Ficha técnica para gestores de investigación y coordinadores de proyectos

El mandato de acceso abierto en Horizonte 2020

La Comisión Europea requiere que todas las publicaciones revisadas por pares generadas en proyectos financiados dentro del programa Horizonte 2020 sean depositadas en acceso abierto, es decir, estén disponibles de forma gratuita online sin restricciones de uso.



4 pasos simples para el acceso abierto

Paso 1. Presente un artículo a una publicación de su elección (no hay restricciones). Los costes de publicación (tasas de procesamiento de artículos) son costes elegibles para su reembolso durante el periodo del proyecto.

Paso 2. Deposite el manuscrito final revisado por pares o el PDF del editor en un repositorio institucional o temático (o en Zenodo.org, si no hay otra opción disponible) lo antes posible y como muy tarde, a fecha de su publicación. No bastará con publicar un listado de publicaciones en la página web del proyecto, ya que no tendrán visibilidad.

Paso 3. Indique la financiación del proyecto en los metadatos del artículo incluyendo los términos ["European Union (EU)" y "Horizon 2020"] o ["Euratom" y "Euratom research and training programme 2014-2018"]; el nombre de la acción, acrónimo y número de la subvención; la fecha de publicación y duración del embargo, si procede; y un identificador persistente (p. ej. DOI, Handle).

Paso 4. Asegúrese de que la publicación depositada esté disponible en acceso abierto. Está permitido un embargo de 6 meses (o 12 meses para las ciencias sociales y humanidades).

OpenAIRE: Prestaciones para gestores de proyectos de investigación

Busque su proyecto en: www.openaire.eu.

Gestionamos una página de cada proyecto Horizonte 2020 con información acerca de éste, publicaciones y datos relacionados y una sección de estadísticas.

OpenAIRE incluye una App Box que permite generar una lista de las publicaciones del proyecto con sólo un clic. Úsela para diseminar los resultados de su proyecto con sus colaboradores, o incrustela de forma *dinámica* en la página de su proyecto y manténgala actualizada de forma automática.

Al incluir sus publicaciones en repositorios en conformidad con OpenAIRE, automáticamente:

- I. Cumplirá el mandato del programa Horizonte 2020 relativo al acceso abierto a las publicaciones científicas.
- II. Ahorrará tiempo ya que puede importar las publicaciones de sus proyectos al portal de participantes de la Comisión Europea ¡con un solo clic!



OpenAIRE
Automatically



¿No puede encontrar o ver todas las publicaciones de su proyecto en OpenAIRE a la hora de presentar informes?

Esto quiere decir que no están depositadas en un repositorio en conformidad con OpenAIRE. Use los servicios de nuestro portal (a través del apartado "Participate - Link Research Results") para solicitar las publicaciones que o bien han sido depositadas y no pueden visualizarse todavía, o no han sido depositadas. Le ayudamos con unos sencillos pasos, pero en este caso ¡todas las reglas impuestas por H2020 deben ser cumplidas!



Piloto de Datos de Investigación en Abierto de la Comisión Europea

Si su proyecto forma parte del Piloto de Datos de Investigación en Abierto (compruebe su acuerdo de subvención), éstos son los requisitos mínimos:

- Redactar un Plan de Gestión de Datos. Utilice herramientas tales como el DMPonline del Digital Curation Centre dmponline.dcc.ac.uk que proporciona plantillas para H2020.
- Depositar los datos en un repositorio de datos. Acceda a www.re3data.org, un registro global de repositorios de datos. Si no encuentra ninguno, use el repositorio multidisciplinar de OpenAIRE/CERN www.Zenodo.org.
- Proporcionar información acerca de las herramientas requeridas para usar los datos en bruto para validar los resultados (o proporcionar las herramientas directamente).

OpenAIRE recopila y gestiona una serie de recursos que le pueden ayudar a entender e implementar los requisitos del Piloto de Datos.

Para empezar, puede descargar nuestra ficha técnica del Piloto de Datos en www.openaire.eu/factsheets/support/h2020 y consultar nuestras páginas de ayuda en www.openaire.eu/ordp/ordp/pilot.

¿Puede participar? Busque las áreas de H2020 en las cuales los proyectos pasan a formar parte directamente del Piloto en www.openaire.eu/ordp/ordp/pilot. Los proyectos de otras áreas pueden participar de forma voluntaria.

¿Puede dejar de participar? Con la justificación adecuada puede dejar el Piloto en cualquier fase. Para más información, consulte www.openaire.eu/ordp/ordp/pilot.

OpenAIRE responde a sus preguntas

¿Qué es un repositorio?

Un repositorio de acceso abierto almacena y permite el acceso libre a una colección digital de resultados provenientes de la investigación. Los investigadores a menudo archivan ellos mismos sus publicaciones en su repositorio institucional o en un repositorio temático específico basado en una comunidad (p. ej. arXiv, Europe PubMed Central). Un repositorio te puede proveer con un 'identificador persistente' que facilita el hallazgo de las publicaciones.

¿Qué tiene de especial un repositorio en conformidad con OpenAIRE?

Nos aseguramos de que todos los documentos depositados usen metadatos correctos, tengan financiación (id proyecto) y cumplan los derechos de acceso (situación de acceso abierto). Visite www.openaire.eu (apartado 'Participate->deposit') y encuentre un repositorio que le ayude a cumplir los mandatos de la Comisión Europea. O use el repositorio www.zenodo.org de OpenAIRE y el CERN que almacena datos y publicaciones de proyectos de la UE.

¿Permitirán los editores el auto-archivo de artículos en un repositorio?

En la mayoría de los casos sí. Casi todas las editoriales (consulte www.sherpa.ac.uk/romeo) le permitirán archivar una copia del artículo en un repositorio, a veces tras un periodo de acceso restringido (embargo). Si el periodo de embargo impuesto por el editor es mayor que 6 meses (o 12 para las ciencias sociales y humanidades), Horizonte 2020 espera que los autores cumplan las obligaciones de acceso abierto y elijan publicar en acceso abierto. OpenAIRE puede proveer asistencia en estos casos, especialmente cuando el auto-archivo no sea posible. Para más información, consulte: www.openaire.eu/-support/faq

Acerca de OpenAIRE

La infraestructura OpenAire está financiada por la Comisión Europea para apoyar sus políticas y regulaciones de acceso abierto. Para más información y datos de contacto visite: www.openaire.eu
info@openaire.eu
openairespain@fecyt.es

Otros enlaces

Guía de la Comisión Europea acerca del acceso abierto a las publicaciones científicas y a los datos de investigación en Horizonte 2020:
http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/cross-cutting-issues/open-access-data-management/open-access_en.htm

Directrices de gestión de datos en Horizonte 2020 de la Comisión Europea:
http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/cross-cutting-issues/open-access-data-management/data-management_en.htm

Todos los documentos creados por el consorcio OpenAIRE, salvo que se indique expresamente lo contrario, están sujetos a la licencia Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons.